



## SORTEO CESTA SOLIDARIA FEBHI

Se podrá participar en el sorteo a través de la donación por BIZUM (07529) de un importe de 5€, o transferencia bancaria a ES24 2100 1570 7202 0010 1188, indicando en ambos casos en el concepto: "CESTA + los dos primeros dígitos de tu DNI + los tres últimos dígitos de tu DNI + la letra". Ejemplo: "CESTA 12678A". Dicho concepto será utilizado como "código" de participación en el sorteo. Cada donación, supondrá una participación, por lo que, cuantas más donaciones realices, más posibilidades tendrás en el sorteo. El importe recaudado se destinará al cumplimiento de nuestros fines sociales y MISIÓN: Aglutinar y apoyar a las asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (EBH) de todo el territorio con el fin de representarlas y reivindicar, en el ámbito nacional e internacional, la mejora de la calidad de vida de las personas con EBH, la integración de las personas con discapacidad en general y la prevención de la Espina Bífida (EB).

El plazo para participar estará abierto hasta el próximo día 19 de diciembre de 2023.

El sorteo lo realizaremos el día 20 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, a través de la plataforma AppSorteos (app-sorteos.com). Será retransmitido en directo a través de nuestra cuenta de Instagram (@febhi\_espina\_bifida), y la persona ganadora (y suplente) serán comunicadas a través de nuestras redes sociales y página web.

La persona ganadora, podrá recoger la cesta en nuestras instalaciones ubicadas **en Calle Vinaroz 32, 28002 – Madrid** el día 20 de diciembre de 12:00 a 15:00 horas; y el día 21 de diciembre de 08:00 a 14:30 horas. Será imprescindible, antes de venir a recoger la Cesta Solidaria de Navidad, concertar la cita en el teléfono 91 415 20 13 Ext 3, o bien en el 91744 02 82 Ext 3, a fin de poder preparar la entrega.

Para poder entregar la cesta navideña a la persona ganadora, ésta deberá presentar justificante del BIZUM o transferencia realizada a fin de confirmar el código, así como presentar su DNI original. Si la persona ganadora autoriza a otra persona para la recogida, habrá de aportar una autorización firmada original + copia de su DNI + justificante del BIZUM o transferencia, y la persona autorizada que recoja la Cesta deberá presentar su DNI. Todas las personas habrán de firmar cesión de datos del número del DNI, nombre y apellidos, número de teléfono, correo electrónico e imagen ya que se realizará una fotografía de la entrega que se publicará en redes, web de FEBHI, etc.

En caso de que la persona ganadora no recogiera la cesta el día 21 a las 15:00 horas se publicará y se comunicaría para que pudiera hacerlo la persona suplente el día 22 de diciembre previa llamada para concertar la entrega.

Por último, recordar que cualquier persona participante podrá solicitar **certificado de donación** por el importe correspondiente a través del correo electrónico <u>febhi@febhi.org</u>, con copia a g.garcia@febhi.org.

¡¡Muchas gracias por vuestra participación y mucha suerte!!



